

CAPITULO 37

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS

Notas.

1. Este Capítulo no comprende los desperdicios ni los materiales de desecho.
2. En este Capítulo, el término «fotográfico» se refiere a un procedimiento que permite la formación de imágenes visibles, directa o indirectamente, por la acción de la luz o de otras formas de radiación sobre superficies sensibles.

- 3701 PLACAS Y PELICULAS PLANAS, FOTOGRAFICAS, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, EXCEPTO LAS DE PAPEL, DE CARTON O DE TEXTILES; PELICULAS FOTOGRAFICAS PLANAS AUTORREVELABLES, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, INCLUSO EN CARGADORES.
- 3701.10.00 - Para rayos X
- 3701.20 - Películas autorrevelables
- 3701.20.10 En cargadores ("film packs")
- 3701.20.90 Las demás
- 3701.30.00 - Las demás placas y películas planas en las que por lo menos un lado exceda de 255 mm
- Las demás:
- 3701.91.00 -- Para fotografía en colores (policroma)
- 3701.99.00 -- Las demás
- 3702 PELICULAS FOTOGRAFICAS EN ROLLOS, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, EXCEPTO LAS DE PAPEL, DE CARTON O DE TEXTILES; PELICULAS FOTOGRAFICAS AUTORREVELABLES EN ROLLOS, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR.
- 3702.10.00 - Para rayos X
- 3702.20.00 - Películas autorrevelables
- Las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual a 105 mm:
- 3702.31.00 -- Para fotografía en colores (policroma)
- 3702.32.00 -- Las demás, con emulsión de halogenuros de plata
- 3702.39.00 -- Las demás
- Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm:
- 3702.41.00 -- De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, para fotografía en colores (policroma)
- 3702.42.00 -- De anchura superior a 610 mm y longitud superior

a 200 m, excepto para fotografía en colores (policroma)

- 3702.43.00 -- De anchura superior a 610 mm y de longitud inferior o igual a 200 m
- 3702.44.00 -- De anchura superior a 105 mm pero inferior o o igual a 610 mm
- Las demás películas para fotografía en colores (policroma):
- 3702.51.00 -- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual a 14 m
- 3702.52.00 -- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a 14 m
- 3702.53.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas
- 3702.54.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas
- 3702.55.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m
- 3702.56.00 -- De anchura superior a 35 mm
- Las demás:
- 3702.91.00 -- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual a 14 m
- 3702.92.00 -- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a 14 m
- 3702.93.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m
- 3702.94.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m
- 3702.95.00 -- De anchura superior a 35 mm

3703

PAPEL, CARTON Y TEXTILES, FOTOGRAFICOS, SENSIBILIZADOS, SIN IMPRESIONAR.

- 3703.10 - En rollos, de anchura superior a 610 mm
- 3703.10.1 Papel o cartón:
- 3703.10.11 Para fotografía en colores (polícroma)
- 3703.10.19 Los demás
- 3703.10.2 Textiles:
- 3703.10.21 Para fotografía en colores (polícroma)
- 3703.10.29 Los demás

- 3703.20 - Los demás, para fotografía en colores (polícroma)
- 3703.20.10 Papel o cartón
- 3703.20.20 Textiles

- 3703.90 - Los demás
- 3703.90.10 Papel o cartón
- 3703.90.20 Textiles

- 3704 PLACAS, PELICULAS, PAPEL, CARTON Y TEXTILES, FOTOGRAFICOS, IMPRESIONADOS PERO SIN REVELAR.
- 3704.00.10 Películas cinematográficas (filmes)
- 3704.00.20 Placas y demás películas
- 3704.00.30 Papeles o cartones
- 3704.00.40 Textiles

- 3705 PLACAS Y PELICULAS, FOTOGRAFICAS, IMPRESIONADAS Y REVELADAS, EXCEPTO LAS CINEMATOGRAFICAS (FILMES).
- 3705.10.00 - Para la reproducción offset
- 3705.20.00 - Microfilmes
- 3705.90.00 - Las demás

- 3706 PELICULAS CINEMATOGRAFICAS (FILMES), IMPRESIONADAS Y REVELADAS, CON REGISTRO DE SONIDO O SIN EL, O CON REGISTRO DE SONIDO SOLAMENTE.
- 3706.10 - De anchura superior o igual a 35 mm
- 3706.10.10 Con impresión de imágenes, positivas polícromas
- 3706.10.90 Las demás

- 3706.90 - Las demás
- 3706.90.10 Con impresión de imágenes, positivas polícromas
- 3706.90.90 Las demás

- 3707 PREPARACIONES QUIMICAS PARA USO FOTOGRAFICO,

EXCEPTO LOS BARNICES, COLAS, ADHESIVOS Y
PREPARACIONES SIMILARES; PRODUCTOS SIN MEZCLAR,
DOSIFICADOS PARA USOS FOTOGRAFICOS O
ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR PARA
USOS FOTOGRAFICOS Y LISTOS PARA SU EMPLEO.

3707.10.00 - Emulsiones para sensibilizar superficies

3707.90 - Los demás

3707.90.10 Fijadores

3707.90.20 Reveladores

3707.90.90 Los demás